



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO CELEBRADA EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

En la Sala de Juntas del Consejo Técnico, a las diecisiete horas con quince minutos del día cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres, dio inicio la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

1. ASISTENCIA-----

PRESIDENTA: Dra. Juliana González Valenzuela.-----

SECRETARIA: Mtra. Gloria Villegas Moreno.-----

CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES: Lic. Aurelia Orozco Aguirre, por el Colegio de Bibliotecología; Dr. Javier Torres Parés, por el Colegio de Estudios Latinoamericanos; Mtro. José Ignacio Palencia por el Colegio de Filosofía; Lic. Teresa Oaxaca Rojas y Mtro. Víctor Manuel Martínez Luna, por el Colegio de Geografía; Mtra. Andrea Sánchez Quintanar y Mtra. Josefina Mac Gregor Gárate, por el Colegio de Historia; Mtra. Margarita Peña Muñoz, por el Colegio de Letras; Dra. Leticia Barba Martín y Lic. Ileana Rojas Moreno, por el Colegio de Pedagogía.-----

CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS: Miguel Ángel Pérez Martínez, por el Colegio de Estudios Latinoamericanos; Juan Gerardo López Hernández, por el Colegio de Historia; Miguel Rivas Flores, por el Colegio de Bibliotecología; Francisco Eduardo Rivera Pizano y Carlos Alberto Miranda Gordiano, por el Colegio de Filosofía; Rosita Villanueva Vargas, por el Colegio de Geografía; Rodrigo Bazán Bonfil, por el Colegio de Letras; Luis Gabriel Figueroa Pacheco, por el Colegio de Literatura Dramática y Teatro; y Alma Guadalupe Maldonado Maldonado, por el Colegio de Pedagogía.-----

2. ACTAS DE LAS SESIONES DE LOS DÍAS 25 Y 30 DE JUNIO.-----

Se puso a consideración del pleno las actas de los días 25 y 30 de junio, las cuales fueron aprobadas con las siguientes correcciones.-----

Acta del 25 de junio: (p.4) dice "consejería", debe decir "consejera"; (p.4) dice "profesores", debe decir "profesor"; (p.5) dice "Filosofía y Literatura del Colegio de Letras", debe decir "...del Colegio de Filosofía".-----

Acta del 30 de junio: (p.1) Precisar los términos en los que fue aprobada la contratación del Sr. Fernando Gutiérrez Bolaños, como Ayudante de

Profesor, pues se propuso que se le contratara con una plaza que correspondiera a las funciones que desempeña; (p.2) la contratación de la Profa. María Patricia de la Rosa Valgarón, dice "Colegio de Pedagogía", debe decir "Colegio de Bibliotecología".-----

3. INFORMES DE LA DIRECCIÓN.-----

PRIMERO. La DRA. GONZÁLEZ comentó que es un motivo de gran satisfacción para la facultad que los Premios Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, hayan sido otorgados a varios de los candidatos propuestos o apoyados por este Consejo---

Premio Universidad Nacional: Dr. Alfredo López Agustín, en el área de Investigación en Ciencias Sociales; Dr. Abelardo Villegas Maldonado, en el área de Docencia en Ciencias Sociales; Dr. Fernando Salmerón Ruiz, en el área de Investigación en Humanidades; Dra. Elisa Vargas Lugo Rangel, en el área de Docencia en Humanidades; Mtra. Margarita Peña Muñoz, en el área de Aportación Artística y Extensión de la Cultura.-----

Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos: Mtro. Enrique Hülsz Piccone, en el área de Docencia en Humanidades; Mtro. José Horacio de Almeida Nascimento Costa, en el área de Creación Artística y Extensión de la Cultura-----

El Dr. Alfredo López Austin se presentó a agradecer la postulación de que fue objeto por parte del Consejo Técnico de la Facultad. Asimismo, la Mtra. Margarita Peña expresó su satisfacción por el honor de haber sido propuesta por este cuerpo colegiado.-----

SEGUNDO. El Consejo fue informado de las actividades programadas con motivo de los Setenta años de la Facultad, que se celebrarán en año próximo: la publicación de un libro; la realización de un coloquio que se llevará a cabo en el mes de enero. Asimismo comentó que ya habían sido publicadas las convocatorias para concursos de ensayo, poesía, obra dramática y testimonio y se ha acuñado una medalla conmemorativa-----

TERCERO. El LIC. RICARDO HORNEFFER, presentó el programa de la Cátedra Extraordinaria "Maestros del Exilio Español", correspondiente al presente semestre.(*).-----

LA DRA. GONZÁLEZ recordó que esta Cátedra fue concebida para apoyar a la licenciatura y a la actualización del profesorado, a través de los cursos y conferencias, disciplinarios e interdisciplinarios, impartidos por académicos eminentes.-----

A continuación se refirió a la Cátedra Extraordinaria "Simón Bolívar" que será ocupada durante este semestre por el Dr. Pablo González Casanova, adoptando una modalidad de trabajo orientado a la formación de estudiantes en el trabajo de investigación. Y añadió que este es un modelo de trabajo que debe mantenerse e impulsarse en la Facultad.-----

También mencionó las actividades desarrolladas dentro de la Cátedra Extraordinaria "Joao Guimaraes Rosa" y a la propuesta de un homenaje a Miguel Hernández, a iniciativa de la Embajada de España, dentro de la Cátedra Extraordinaria "Generación del 27".-----

La MTRA. ANDREA SÁNCHEZ preguntó acerca de la programación de los Cursos de Educación Continua, ya que ella había hecho una propuesta específica y que aún no tenía respuesta. La DRA. GONZÁLEZ comentó que la actividad propuesta podía llevarse a cabo en el momento en que ella lo acuerde con el Centro de Educación Continua, ya que la programación de las actividades de dicho centro está permanentemente abierta-----

CUARTO. La Dra. Paulette Dietterlen informó que todos los Posgrados de la Facultad había sido evaluados como Posgrados de Excelencia por el CONACYT, lo cual resulta significativo para la Facultad por los apoyos de becas e infraestructura para sus programas de investigación.-----

La MTRA. MAC GREGOR preguntó cómo se había beneficiado la Facultad de los apoyos ofrecidos por ese Consejo a los Posgrados de Excelencia y el DR. TORRES expresó que si bien resulta importante la presencia de la Facultad, es motivo de preocupación que sea la única institución del país, de entre las que cultivan las ciencias sociales, que recibe este tipo de apoyos. Tal situación, agregó, debe ser motivo de análisis y reflexión. Por ello, sugirió que este punto se considerara en el momento en que, como se ha propuesto, en este Consejo se abra una discusión sobre el Posgrado.-----

Por último la MTRA. SANCHEZ preguntó si estas calificaciones de excelencia son tomadas en cuenta por la DGAPA para efecto del otorgamiento de becas pues, añadió que recientemente se ha enterado de un acuerdo en que se establece un monto "ridículo" para las becas de los profesores de la UNAM que realizan estudios de Posgrado, por lo cual protestó enérgicamente-----

DRA. GONZALEZ comentó que alguna ocasión se propuso en CONACYT, sin que prosperara la iniciativa, que las becas de DGAPA y las que ofrece CONACYT no fuesen excluyentes.-----

El Consejo solicitó que la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado presentara un informe que permitiera apreciar en qué medida se han aprovechado las posibilidades de apoyo que ofrece CONACYT y si se ha logrado obtener el mejor provecho posible, de aquellos que han sido otorgados a la Facultad por esta vía.-----

QUINTO. Se puso a consideración del pleno la propuesta del proyecto de formato de informe anual y la guía para la elaboración del mismo, así como el del proyecto. Las propuestas fueron aprobadas con las modificaciones sugeridas por los consejeros. El Consejo acordó que se ponga a disposición de los profesores, tanto la opción de la guía, como la del cuestionario, para la presentación de su informe y su proyecto de trabajo.-----

4. COMISIONES DICTAMINADORAS.-----

La Secretaria del Consejo informó sobre la renuncia de la Dra Ana María Magaloni, como miembro de la Comisión Dictaminadora del Colegio de Bibliotecología. El Consejo Técnico designó como nuevo miembro de dicha Comisión al Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo.-----

5. COMISIONES DEL CONSEJO TECNICO-----

COMISIONES DE TITULACION.-----

La MTRA. VILLEGAS comentó que los consejeros ya habían recibido las

propuestas de los Colegios de Filosofía, Geografía, Historia y Letras (Clásicas, Hispánicas y Modernas) referentes a los requisitos de la nueva modalidad de titulación(*), elaboradas por las comisiones respectivas que, en ese momento, se les distribuía la del Colegio de Bibliotecología.-----

El pleno intercambió algunas opiniones acerca de dichas propuestas y acordó aprobarlas en lo general, aunque quedaron sujetas a revisión, por parte de los consejeros, a quienes compete constatar que los requisitos establecidos atiendan al propósito de mantener un nivel académico adecuado y que, aun cuando sus variantes obedezcan a las características de cada Colegio, se ajusten a los lineamientos establecidos en el Reglamento correspondiente.-----

COMISION DE BIBLIOTECAS. -----

Puestas a consideración del Consejo la "Propuesta de Reglamento Interno de la Comisión de Bibliotecas" y la "Propuesta de Reglamento Interno de Servicios de la Coordinación de Bibliotecas" el pleno, después de hacer algunas observaciones generales sobre el fondo y la forma de ambos documentos acordó que, una vez que los consejeros lo analicen detenidamente, presenten sus propuestas en una próxima sesión.-----

También se acordó revisar, en una próxima sesión, la forma en que esta integrada la Comisión de Bibliotecas.-----

COMISION REVISORA DEL CUESTIONARIO DE OPINION DE ESTUDIANTES SOBRE LAS ACTIVIDAD DOCENTE DE LOS PROFESORES.----

La DRA. GONZALEZ propuso que quedaran incorporados a esta Comisión algunos miembros de la administración, propuesta que fue aprobada. La Comisión quedó integrada de la manera siguiente: Por los profesores, DRA. LETICIA BARBA, MTRA. JOSEFINA MAC GREGOR, MTRO. JOSE IGNACIO PALENCIA; por los estudiantes, RENE CECEÑA, ALMA GUADALUPE MALDONADO, MIGUEL ANGEL PÉREZ; por la administración, LIC. RICARDO HORNEFFER o el MTRO. COLIN WHITE y la MTRA. GLORIA VILLEGAS.-----

6. CONTRATACIONES -----

POR ARTICULO 51.-----

Opinión favorable de la Comisión de Técnicos Académicos para la contratación del Sr. Salomón Cuenca Sánchez, para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo, adscrito al Centro de Apoyo a la Docencia. Aprobado.-----

La MTRA. SANCHEZ, miembro de la Comisión de Contrataciones reiteró las consideraciones que ésta ha venido haciendo acerca del retraso con el que se presentan algunas contrataciones, de tal manera que resulta "un tanto inútil" el trabajo de dicha Comisión, porque los profesores ya están impartiendo clases.-----

La DRA. GONZALEZ expresó que compartía las preocupaciones de la Comisión de Contrataciones, que era urgente revisar el Reglamento respectivo, así como llevar a cabo los concursos de selección en los que deben participar los profesores de nuevo ingreso, durante el primer semestre en el que

hubieran sido contratados. Insistió, además, en que es preciso hacer una nueva revisión de la planta académica por Colegio, en la que sería deseable que participaran, junto con la Dirección, el Jefe de la División de Estudios Profesionales y los coordinadores, los consejeros respectivos.-----

El MTRO. PALENCIA informó que la Comisión de Contrataciones había hecho un muestreo, a partir de la revisión de los listados de profesores interinos y de ayudantes de profesor, con una antigüedad mayor de tres años encontrando una serie de irregularidades, que es preciso corregir. Agregó que en la próxima sesión se presentará el resultado del análisis de la totalidad de las contrataciones que se encuentran en esta situación.-----

El Dr. TORRES se refirió a los problemas de los profesores de primer ingreso a la Facultad ya que, frecuentemente, no hay elementos para evaluar las propuestas de contrataciones. Reiteró la importancia que tienen, para estos efectos, la revisión del Reglamento de Contrataciones y la formación del Banco de Recursos Humanos, todo ello, con el objeto de garantizar el nivel académico de los nuevos profesores.-----

A continuación el Consejo procedió a la revisión de las contrataciones analizadas por la Comisión, que fueron aprobadas, con algunas observaciones.-----

Contratación de la Profa. Laura Lecuona González, como Ayudante de Profesor "B" Interino en el curso de Teoría del Conocimiento, que imparte la Mtra. Margarita Valdés Villarreal en el Colegio de Filosofía. Aprobada solamente por un semestre y tomando en cuenta que la Profa. Lecuona se hizo cargo del grupo durante el primer mes de clases porque la Mtra. Valdés estaba de sabático.-----

Contratación de la Profa. Claudia Constantine Roca, como Ayudante de Profesor "B" Interino en el curso de México en el Siglo XIX, que imparte la Lic. Patricia Galeana en el Colegio de Historia. Pendiente, hasta que la Secretaria General hable con la titular de la materia, en el sentido de que su ayudante no podrá impartir un número mayor de clases que el establecido por el EPA.-----

Contratación del Prof. Bernardo Ibarrola Zamora, como Ayudante de Profesor "B" Interino en el curso de La Revolución Mexicana, que imparte la Mtra. Josefina Mac Gregor en el Colegio de Historia. Aprobada, con la solicitud de que se aclare por qué no se incluyó la ayudantía en el Seminario de Revolución Mexicana, a cargo de la propia Mtra. Mac Gregor, ya que su solicitud incluía ambas materias y estaba planteada como parte de la tutoría que recibe el Prof. Ibarrola de la titular de estos cursos.-----

Contratación del Lic. Crescenciano Grave Tirado como Profesor de Asignatura "A" Interino, para impartir el curso de Historia de la Filosofía 7: Hegel y Siglo XIX, en el Colegio de Filosofía. Aprobada solamente por un semestre, periodo en el que sustituye a la Mtra. Griselda Gutiérrez Castañeda, quien disfruta de una comisión.-----

Contratación de la Dra. Elia Espinoza como Profesor de Asignatura "A" Interino, para impartir el curso de Arte Contemporáneo 1, en Colegio del

Colegio de Historia. Aprobada, en virtud de que es una excelente profesora, aunque no se indica las razones de la apertura de este rubro.-----

Contratación del Lic. Ricardo Gamboa como Profesor Asignatura "A" Interino, para impartir el curso de Introducción a la Teoría Económica I, en Colegio del Colegio de Historia. Aprobada, en virtud de que es un excelente profesor, aunque no se indica las razones de la apertura de este grupo.-----

A propósito de estas contrataciones la MTRA. MAC GREGOR indicó que ambos son excelentes profesores pero no se ve con claridad la razón de la apertura de estos grupos. Agregó que se advierte una contradicción ya que, por una parte, Historia del Arte es el área que tiene más materias y por otra, además de que existen varios cursos de Introducción a la Teoría Económica, en los listados de los profesores con más de tres años de antigüedad, a los que aludió el MTRO. PALENCIA, se indica que a un profesor no se le abre concurso porque en la nueva propuesta del Plan de Estudio se modifica sustancialmente el área.-----

Contratación del Dr. Ricardo Miranda Pérez como Profesor de Asignatura "A" Interino, para impartir el curso de Historia del Arte, en el Colegio de Historia. Aprobada, sólo por un semestre, con la recomendación que se revise detenidamente este caso, en virtud de que si bien, se trata de un especialista destacado en música, la especificidad de su formación no cubre los requerimientos de la materia para la cual ha sido contratado.-----

Asimismo, se reiteró la necesidad de comentar con la Dra. del Conde, a quien sustituye el Dr. Miranda, la posibilidad de otras alternativas, diferentes a la solicitud continua de comisiones, para mantener su relación con la Facultad.--

Contratación de la Lic. Ma. de la Luz Bañuelos del Río como Profesora de Asignatura "A" Interina, para impartir el curso de Lingüística General en el SUA. Aprobada por un semestre, con la recomendación que se evalúe su desempeño, en caso de que se proponga nuevamente su contratación.-----

Contratación del Ing. José Manuel Espinosa de los Monteros como Profesor de Asignatura "A" Interino, (Efectos Curriculares), para impartir el curso de Fotogrametría y Prácticas, en el Colegio de Geografía. Aprobada, con la recomendación de que se le solicite al interesado la entrega de algunos documentos que deben integrarse a su expediente.-----

Contratación del Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas como Profesor de Asignatura "A" Interino, sólo para Efectos Curriculares, para impartir el curso de Historiografía General Contemporánea en el Colegio de Historia. Aprobada, con la recomendación de que se evalúe la pertinencia de que un economista imparta este curso básico para la formación del historiador.-----

Respecto a esta contratación la MTRA. JOSEFINA MACGREGOR expresó su preocupación de que las materias de Historiografía no sean impartidas por historiadores y que específicamente en este caso, el programa presentado por el Dr. Aguirre, sólo abordará la Escuela de los Annales.-----

Recontratación del Sr. Luis Fernando Gutiérrez Bolaños Cacho, como Ayudante de Profesor "B" Interno, para apoyo académico del proyecto

"Centro de Documentación e Información en América Latina", en la Coordinación de Estudios Latinoamericanos. Aprobado por un semestre, con la recomendación de que se encuentre una forma de contratación que corresponda a las funciones que desempeña.-----

7. ASUNTOS GENERALES -----

PRIMERO. La MTRA. ANDREA SANCHEZ expresó su preocupación acerca de lo que está ocurriendo con los árboles de Ciudad Universitaria. El MTRO. PALENCIA indicó que la tala de eucalipto obedece a que son nocivos para el ecosistema del área.-----

SEGUNDO. El DR. TORRES comentó la propuesta de algunos consejeros universitarios para que se les permita presentar, tanto en Consejo Técnico como en el Consejo Universitario, "iniciativas a discusión dentro del orden del día".-----

Asimismo, informó que se había entrevistado con el Abogado General de la UNAM , a quien se le hizo entrega de la propuestas respectiva y que, al tener conocimiento de la invitación hecha por el Dr. José Barnés, Secretario General de la UNAM para que los consejeros presentasen propuestas de funcionamiento del Consejo Universitario, también se le entregó dicha iniciativa. Dicho documento, agregó el DR. TORRES, fue entregado a este Consejo, en la sesión anterior.-----

- TERCERO. El consejero universitario Fernando Belaunzarán se refirió a la "Declaración de Principios del Congreso Universitario", documento cuya aprobación impulsarían en el Consejo Universitario, algunos miembros de dicho cuerpo colegiado.-----

Por otra parte, el mismo Sr. Belaunzarán informó que el día 18 de noviembre el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas asistirá a la Facultad a un acto académico en el que hablará sobre la Universidad y la cultura; y que, en esta o en otra reunión invitaría a la Directora de la Facultad y al Consejo Técnico para que lo recibieran "como el personaje nacional que es".-----

La DRA. GONZALEZ indicó que tomaría en cuenta lo planteado por el consejero universitario alumno, pero que no sería posible atender esta petición a nivel Colegiado.-----

La MTRA. MAC GREGOR se refirió a la propuesta hecha por el Sr. Belaunzarán y dijo que la preocupaba, "como antecedente" un acto "de esta naturaleza" y que deseaba hacerlo explícito, ya que si se atiende esta moción, pueden llegar otras, procedentes de diversas agrupaciones políticas. Concluyó señalando que no es ésta la posición que deba asumir el Consejo Técnico de la Facultad, cuyo objetivo son las cuestiones académicas y la presentación del Ing. Cárdenas no tiene este carácter.-----

CUARTO. El consejero Bazán se refirió al procedimiento a seguir para proponer puntos que se incluyesen en el orden del día.-----

La DRA. GONZALEZ le indicó al Sr. Bazán que pasara a comentar este punto con la Secretaría General.-----

En vista de que se agotó el tiempo previsto para esta sesión, se dio por concluida a las veinte horas con quince minutos.-----